

Guía docente de la asignatura

Dietoterapia y Nutrición Clínica I (2111146)

Fecha de aprobación:

Departamento de Medicina: 19/06/2024

Departamento de Pediatría: 26/06/2024

Grado	Grado en Nutrición Humana y Dietética y Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Rama	Ciencias
--------------	---	-------------	----------

Módulo	Ciencias de la Nutrición, la Dietética y la Salud	Materia	Nutrición Clínica
---------------	---	----------------	-------------------

Curso	4 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursadas las asignaturas: Fisiopatología; Nutrición I; Nutrición II; Principios de Dietética.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Relación existente entre la nutrición infantil y patologías en el adulto.
- Realización de una correcta historia clínica y dietética y una adecuada valoración del estado nutricional.
- Conocimientos sobre la fisiopatología nutricional.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG06 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios
- CG07 - Tener la capacidad de elaborar informes y cumplimentar registros relativos a la intervención profesional del Dietista-Nutricionista
- CG13 - Integrar y evaluar la relación entre la alimentación y la nutrición en estado de salud y en situaciones patológicas
- CG14 - Aplicar los conocimientos científicos de la fisiología, fisiopatología, la nutrición y alimentación a la planificación y consejo dietético en individuos y colectividades, a lo largo del ciclo vital, tanto sanos como enfermos
- CG15 - Diseñar y llevar a cabo protocolos de evaluación del estado nutricional, identificando los factores de riesgo nutricional
- CG16 - Interpretar el diagnóstico nutricional, evaluar los aspectos nutricionales de una historia clínica y realizar el plan de actuación dietética



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE25 - Aplicar las Ciencias de los Alimentos y de la Nutrición a la práctica dietética
- CE27 - Evaluar y calcular los requerimientos nutricionales en situación de salud y enfermedad en cualquier etapa del ciclo vital
- CE30 - Conocer, detectar precozmente y evaluar las desviaciones por exceso o defecto, cuantitativas y cualitativas, del balance nutricional
- CE31 - Planificar, realizar e interpretar la evaluación del estado nutricional de sujetos y/o grupos, tanto sanos (en todas las situaciones fisiológicas) como enfermos
- CE33 - Identificar los problemas dietético-nutricionales del paciente, así como los factores de riesgo y las prácticas inadecuadas
- CE34 - Elaborar e interpretar una historia dietética en sujetos sanos y enfermos. Interpretar una historia clínica. Comprender y utilizar la terminología empleada en ciencias de la salud
- CE35 - Interpretar e integrar los datos clínicos, bioquímicos y farmacológicos en la valoración nutricional del enfermo y en su tratamiento dietético-nutricional
- CE36 - Aplicar las bases de la nutrición clínica a la dietoterapia
- CE37 - Planificar, implantar y evaluar dietas terapéuticas para sujetos y/o grupos
- CE38 - Conocer la organización hospitalaria y las distintas fases del servicio de alimentación
- CE40 - Conocer las distintas técnicas y productos de soporte nutricional básico y avanzado. Desarrollar e implementar planes de transición dietético-nutricional
- CE42 - Comprender la farmacología clínica y la interacción entre fármacos y nutrientes
- CE45 - Prescribir el tratamiento específico, correspondiente al ámbito de competencia del dietista-nutricionista

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Capacidad de utilizar con desenvoltura las TICs

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Saber realizar una correcta historia clínica y dietética, así como una correcta valoración del estado nutricional.
- Manejar de forma adecuada el tratamiento nutricional y dietético, tanto en las primeras etapas de la vida como en el adulto.
- Ejecutar un tratamiento dietético nutricional, actuando como miembro integrado del equipo multidisciplinar sanitario, estableciendo una adecuada comunicación con el paciente, la familia y el resto del equipo asistencial.
- Aprender los protocolos de la alimentación artificial, técnicas de implantación y cuidados de los mismos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Módulo GENERALIDADES y CONCEPTOS BÁSICO

Tema 1.- HISTORIA CLÍNICA E HISTORIA DIETÉTICA.

Tema 2.- VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL: métodos bioquímicos y antropométricos de



evaluación.

Tema 3.- RELACIÓN ENTRE NUTRICIÓN INFANTIL Y PATOLOGÍAS EN EL ADULTO.

Tema 4.- INTERVENCIÓN NUTRICIONAL E INTERVENCIÓN DIETÉTICA. Acciones que integran una intervención dietética y nutricional. Protocolo de consulta: relación terapéutica, concordancia y adherencia al tratamiento.

Tema 5.- DESNUTRICIÓN / MALNUTRICIÓN.

Tema 6.- SÍNDROME DE REALIMENTACIÓN

Módulo SÍNDROME METABÓLICO

Tema 7.- SOBREPESO Y OBESIDAD. Concepto, epidemiología, etiología, diagnóstico, complicaciones, tratamiento y pronóstico. Papel de la dieta dentro el contexto del control de la obesidad. Dieta hipocalórica, dieta muy hipocalórica. Dietas disociadas. Cirugía bariátrica, seguimiento pre y postcirugía.

Tema 8.- DIABETES TIPO 1 y 2. La dieta en la diabetes y sus complicaciones.

Tema 9.- DIABETES GESTACIONAL. Planificación de la educación alimentaria en la diabetes durante el embarazo.

Tema 10.- HIPOGLUCEMIA. Concepto, clasificación, epidemiología, diagnóstico, complicaciones, tratamiento.

Tema 11.- HIPERTENSIÓN ARTERIAL. Concepto, epidemiología, diagnóstico, complicaciones, tratamiento y pronóstico. Tratamiento dietético de la hipertensión.

Tema 12.- DISLIPEMIAS e HIPERLIPEMIAS. Concepto, clasificación, epidemiología y diagnóstico. Tratamiento dietético de las dislipemias.

Tema 13.- SÍNDROME METABÓLICO . Valoración del riesgo cardiovascular global. Abordaje dietético del paciente con síndrome metabólico y riesgo cardiovascular.

Módulo PATOLOGÍAS DIGESTIVAS

Tema 14.- NUTRICIÓN Y SALUD ORAL Y DENTAL

Tema 15.- PATOLOGÍA DE ESÓFAGO Y ESTÓMAGO. Disfagias. Estenosis esofágicas. Reflujo Gastroesofágico. Hernia de hiato. Úlcera péptica. Síndrome de Dumping.

Tema 16.- ENFERMEDAD CELÍACA. Concepto, epidemiología, etiología, diagnóstico, síntomas, complicaciones nutricionales. Dieta sin gluten.

Tema 17.- ALERGIA ALIMENTARIA.

Tema 18.- ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL (enfermedad de Crohn y colitis ulcerosa). Síndrome de Intestino Corto. Conceptos, epidemiología, etiología, diagnóstico etiológico, complicaciones y tratamiento. Atención nutricional.

Tema 19.- DIARREA AGUDA. Causas y etiología. Dieta astringente.

Tema 20.- DIARREA CRÓNICA. Intolerancia a hidratos de carbono.

Tema 21.- ESTREÑIMIENTO. Concepto, epidemiología, etiología, diagnóstico etiológico, complicaciones y tratamiento. Papel de la fibra dietética en el control del estreñimiento. Dieta rica en fibra. Enfermedad diverticular.

Tema 22.- PANCREATITIS. Pancreatitis aguda y crónica. Definición y etiología. Apoyo nutricional de la pancreatitis.

Tema 23.- FIBROSIS QUÍSTICA

Tema 24.- HÍGADO. ENFERMEDADES DE LAS VÍAS BILIARES. LITIASIS BILIAR. Apoyo nutricional en las enfermedades hepáticas. Hepatitis: concepto y causas. Esteatosis hepática Apoyo nutricional del enfermo con hepatitis. Hepatopatía alcohólica. Repercusiones nutricionales de la hepatopatía alcohólica. Dieta protectora biliar. Esteatohepatitis no alcohólica.

PRÁCTICO

Se impartirá durante 15 horas presenciales repartidas en 2 semanas .Constará de:

Práctica 1: En el Laboratorio de Investigaciones Médicas de la Facultad de Medicina. Valoración del estado nutricional. Medidas antropométricas: pliegues y perímetros. Análisis de la composición corporal por técnicas de bioimpedanciometría en diversas patologías. Ecografía muscular: medida de masa muscular.



Práctica 2: Nutrición enteral

Seminarios

- Historia clínica nutricional, con especial atención a los aspectos relacionados con el pronóstico y valoración de la capacidad nutricional del paciente.
- Realización de exploración física adecuada por aparatos y sistemas, así como una correcta solicitud de pruebas complementarias para el diagnóstico, interpretación en el contexto de las manifestaciones clínicas del paciente.
- Establecer de forma correcta y adecuada una valoración del estado nutricional en personas sanas y afectas de diversas patologías.

Casos práctico

- Protocolo de consulta. Historia dietética, anamnesis (valoración de la tensión arterial, comprensión de los resultados de una analítica) y cálculo del gasto energético individual (metabolismo basal, actividad física, situaciones patológicas) Obtención, cálculo e interpretación del índice de masa corporal (IMC).
- Elaboración de diferentes modelos de dietas mediante el cálculo de energía y la distribución porcentual de nutrientes según la patología del paciente

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Salas-Salvadó J, Bonada A, Trallero R, Saló ME. Nutrición y dietética clínica. 2ª ed. Ed. Masson. Barcelona, 2008.
Mahan LK, Escott-Stump S. Krause Dietoterapia. 12ª ed. Ed, Elsevier: Barcelona, 2009.
Gil Hernández A. Tratado de nutrición. 3ª ed. Ed. Panamericana: Madrid, 2017.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se adjuntará con la documentación de cada tema y constará de revisiones actualizadas, guías clínicas y documentos de consenso de distintas Sociedades Científicas, publicadas en revistas científicas.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.sennutricion.org/>
<http://www.seedo.es/>
<https://www.fesnad.org/>
<http://www.sediabetes.org/>
<http://www.seen.es/>
<http://www.senpe.com>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Seminarios y sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos.
- MD04 - Prácticas de laboratorio y/o clínicas.



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El examen teórico será tipo test con 4 opciones de respuesta y solo una respuesta correcta que representará el 70% de la nota final. Cada error descontará 0.33 puntos. La calificación de la parte práctica incluye: prácticas en el laboratorio de habilidades clínicas de la Facultad de Medicina y nutrición enteral 15%, evaluadas mediante asistencia y participación. Seminarios 5% evaluación de seminario y trabajos sobre casos clínicos 10% evaluación del trabajo. Para aprobar la asignatura es necesario aprobar tanto el examen teórico (3.5 sobre 7) como la parte práctica (1.5 sobre 3)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El examen será tipo pregunta corta y representará el 70 % de la nota global. En caso de superarlo se le sumará la nota de prácticas (30% restante), para obtener la nota final y de esta forma obtener el 100% de la nota. En el caso de que el estudiante tenga suspensas la prácticas, para optar al 100% de la nota, deberá examinarse del contenido práctico, mediante la resolución de casos prácticos, en este mismo examen. Consistirá en preguntas de desarrollo de supuestos prácticos sobre los contenidos impartidos en las prácticas durante el curso. La nota del contenido práctico representará el 30% de la nota global.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La Normativa de Calificación de la Universidad de Granada contempla la realización de una Evaluación Única Final que el alumno podrá solicitar en el Departamento en las dos primeras semanas a partir de la fecha de matriculación de estudiantes, alegando y acreditando las razones que le asisten para poder optar a la evaluación única final. El examen, en acto único, contiene contenidos del programa teórico mediante un examen tipo test, de las mismas características al examen de la convocatoria ordinaria que representa el 70% de la nota final. Cada error descontará 0.33 puntos. Además el alumno tendrá que demostrar conocimientos en la resolución de casos prácticos mediante la resolución de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en las prácticas durante el curso. La resolución de los mismos representa el 30% de la nota final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La evaluación por incidencias se atenderá a la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada en su artículo 9. **Evaluación por incidencias:** La fecha de la evaluación por incidencias se fijará dentro del periodo establecido para el calendario de exámenes. Podrán solicitar concursar a las pruebas de evaluación por incidencias aquellos estudiantes que no puedan concursar a las pruebas de evaluación, considerando todos aquellos supuestos detallados en la normativa de evaluación de la UGR y que estén debidamente acreditados. La evaluación de los contenidos teóricos se llevará a cabo mediante preguntas cortas, representando el 70% de la nota final. La evaluación de la parte práctica se hará mediante la resolución de casos prácticos, representando el 30% de la nota final. La publicación de las notas se realizará tanto en los tabloneros oficiales y/o página web Departamento de Medicina.



Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE): siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretario de Inclusión y Diversidad de la Universidad de Granada, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidas en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, conforme al Artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 112, de 9 de noviembre de 2016. - Inclusión y Diversidad de la UGR. En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, el sistema de tutoría deberá adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las medidas adecuadas para que las tutorías se realicen en lugares accesibles. Así mismo, a petición del profesor, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales. El material docente (presentaciones, video, etc) es orientativo y de apoyo para el profesor, para el desarrollo de la clase. La cesión y autorización del mismo es propiedad del profesor y sus contenidos no limitan los conocimientos que serán evaluados. Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

